

Queridos amigos y compañeros

Saludos cordiales, desde la que, como en su momento sentenció Vicente Aleixandre, "Ciudad del Paraíso".

Corría el año 1977 cuando un grupo de miembros del Colegio de Titulares Mercantiles de Málaga y un profesor de Derecho Tributario, decidieron, con todo entusiasmo, organizar las "I Jornadas Andaluzas de Estudios Fiscales". Quien les iba a decir, en aquellos momentos a este grupo, que estaban sembrando el germen de unas jornadas tributarias que, por su excelencia y poder de convocatoria, se convertirían en un referente a nivel nacional.

Por eso, en estas XL Jornadas, queremos agradecer a ese grupo de compañeros entusiastas, representados por el presidente de nuestro Colegio en aquellos momentos, D. Antonio Moreno (q.e.p.d.) y dirigidos por nuestro admirado profesor D. Julio Banacloche Pérez, que estas Jornadas van a celebrar su cuarenta aniversario. Por todo ello, GRACIAS, por el esfuerzo, la ilusión y el entusiasmo derrochados en pro de nuestra Corporación.

Dada la especial efemérides, no podemos organizar un evento de referencia en el ámbito tributario sin, como en años anteriores, contar con ponentes de contrastada calidad académica y profesional, que nos muestren en sus exposiciones, sus conocimientos y aportaciones en relación con la materia tributaria. Algo que, sin lugar a dudas, ayudará a actualizar la formación de todos los profesionales que, año tras año, nos reunimos en este foro.

Desgraciadamente, cada año se nos van compañeros, a los que no tenemos por menos que recordar. Pero, afortunadamente, una juventud pujante se nos está incorporando ávida de conocimientos técnicos y de excelencia profesional.

### Miércoles 21

Salón de Actos de Unicaja (Avda. de Andalucía, 10-12. Málaga)

09.30 h. **Recepción** de participantes y entrega de credenciales

10.30 h. **Apertura de la Jornadas** por **D. Francisco de la Torre Prados**, Alcalde de Málaga.

**Conferencia inaugural** cargo de **D. Cristóbal Montoro Romero**, Catedrático de Hacienda Pública. Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de España.

17.00 h. **La entrada en el domicilio por la Administración Tributaria. Derechos y recursos del contribuyente.**

Ponente: **D. Gabriel Casado Ollero**, Abogado. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Complutense de Madrid.

18.15 h. **Pausa café**

18.45 h. **Fiscalidad Internacional: Impacto BEPS. Aspectos conflictivos en la Fiscalidad de No residentes. Jurisprudencia.**

Ponente: **D. Néstor Carmona Fernández**, Jefe de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. Departamento de Inspección en la AEAT.

### Jueves 22

Salón de Actos de Unicaja (Avda. de Andalucía, 10-12. Málaga)

10.00 h. **El necesario desarrollo reglamentario de la L 34/2015, de 21 de septiembre, de modificación parcial de la L 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.**

Desarrollos en la aplicación de los tributos.  
Desarrollos en el ámbito de revisión.  
Desarrollos en el ámbito de recaudación.  
Desarrollos en el ámbito sancionador.

Ponente: **D. Antonio Montero Domínguez**, Director del Departamento Tributario de CMS Albiñama-Suárez de Lezo y Ex Subdirector General de Tributos. Dirección General de Tributos.

12.00 h. **Pausa café**

12.30 h. **Novedades normativas y doctrinales en el Impuesto sobre Sociedades.**

Ponente: **D<sup>a</sup>. Begoña García-Rozado González**, Subdirectora General del Impuesto sobre las Personas Jurídicas. Dirección General de Tributos.

16.30 h. **Novedades normativas y doctrinales en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.**

Novedades aplicables en el ejercicio 2016: estimación objetiva, tarifas, seguros de enfermedad y sociedades civiles.  
Novedades aplicables en el ejercicio 2017: nuevo tratamiento fiscal a la venta de derechos de suscripción.  
Avance de otras modificaciones normativas en tramitación.

Análisis de las principales consultas evacuadas en 2015 y 2016 sobre aspectos introducidos en la reciente reforma del IRPF y revisión de los últimos pronunciamientos de tribunales administrativos y de justicia.

Ponente: **D. Manuel de Miguel Monterrubio**, Subdirector General del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Dirección General de Tributos.

17.45 h. **Pausa café**

18.15 h. **Novedades normativas y doctrinales en el Impuesto sobre el Valor Añadido.**

Novedades normativas del IVA en 2015 y 2016. Cuestiones Controvertidas  
El plan de Acción del IVA presentado por la Comisión  
El suministro Inmediato de Información: Funcionamiento y perspectivas de implantación

Ponente: **D. Ricardo Álvarez Arroyo**, Subdirector General de Impuestos sobre el Consumo. Dirección General de Tributos.

### Viernes 23

Salón de Actos de Unicaja (Avda. de Andalucía, 10-12. Málaga)

10.30 h. **Derecho y Justicia.**

Los nuevos principios tributarios.  
La nueva técnica legislativa.  
La nueva interpretación de las normas.

Ponente: **D. Julio Banacloche Pérez**, Abogado. Inspector Técnico Fiscal del Estado e Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda. Jubilado.

12.00 h. **Pausa café**

12.30 h. **Actualidad Tributaria.**

Repaso de jurisprudencia.  
Escritos de defensa tributaria.

Ponente: **D. Julio Banacloche Pérez**, Abogado. Inspector Técnico Fiscal del Estado e Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda. Jubilado.

13.45 h. **Clausura de las jornadas por:**

**D. Juan Carlos Robles Díaz**, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Economistas y Decano del Colegio de Málaga,  
**D. Javier Lara Peláez**, Decano del Colegio de Abogados de Málaga,  
**D. Eduardo Molina Rodríguez**, Presidente de la Agrupación 11ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y  
**D. Aurelio Gurrea Chalé**, Presidente del Colegio de Titulares Mercantiles de Málaga.

14.00 h. **Cóctel de despedida**